

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º.—Teléf. 154

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

REVENDEDORES
Ó REPRESENTANTES

Los desea para la venta de sus privilegiados artículos de vidrio aprendido como
Letras para rótulos y otras clases
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LAS VIDRIERÍAS
antes friedr. Siemens
Neusattl, cerca de Elbogen
(Bohemia)

España y los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5, 9 m.

Números, 71, 76 y 80.

SESIÓN CONCURRIDÍSIMA.—
MIEDO A LA ESCUADRILLA

Washington.—Comienza la sesión del Senado con una concurrencia extraordinaria de Senadores y de público.
El capellán de la Cámara en el sermón preliminar de costumbre, no hace alusión alguna á la guerra. Hizo varias peticiones de paz.

El Senador Mr. Pettigrece pide que se obligue á la escuadrilla española que se dirige á Cuba á que se vuelva atrás, ó de lo contrario que sea destruida por los buques norteamericanos.

Pide también que se expulse de Cuba á todos los españoles.

SIGUEN LOS ... ORADORES

Allen pregunta por los muertos del «Maine» y qué se ha hecho de los cadáveres encontrados, y cuales han sido los trabajos salvamento llevados á cabo.

Turden exige á la comisión de relaciones exteriores un informe inmediato sobre la voladura del «Maine».

Guay pide se declare el viernes la independencia de Cuba.

Clay pronuncia un discurso de tonos pacíficos.

Perkins afirma que no hay otro remedio de vengar la «traición» de España en lo del «Maine» que declarando la guerra á esta nación para que cese de una vez su dominio en Cuba.

EMPIEZA EL TUMULTO

Cansados de discursos los oradores y el público, empiezan los desórdenes, vociferaciones, gritos. Nadie se entiende.

El capellán consigue hacerse oír, pidiendo en sus oraciones el auxilio divino en tan graves momentos.

Se acuerda en medio del tumulto, imprimir 20.000 ejemplares del informe del «Maine».

VUELVEN LOS ORADORES

Cannon pidió que se levantasen fuertes de defensa en los terrenos de particulares.

Opúsose á ello Blay.

More exige que se activen los aprestos navales.

UN HOMBRE DE VALOR

El senador Mr. Lents se opone al reconocimiento de la independencia de Cuba. Su discurso es acogido con grandes rumores y silbidos.

LA COSA SE PONE GRAVE

Maddok senador demócrata dijo que los republicanos de la Unión serán responsables de las desgracias que se avecinan. «Grandes alaridos de indignación acogen estas palabras.»

Talsón contesta que la responsabilidad será de todos los ciudadanos.

Aumenta la excitación, el tumulto es ya ensordecedor.

SITUACIÓN DE LAS CÁMARAS AMERICANAS

Madrid 5, 11:50 m.

Núm. 163.

Washington.—El Presidente de la Cámara trabaja para evitar un rompimiento con España. Procurará establecer el desacuerdo en los dictámenes de las Comisiones para obligar á formarse una comisión mixta que pudiera ser partidaria de la paz.

Témense grandes disturbios en las Cámaras, pues parecen dispuestas á rebasar toda clase de conveniencias.

LOS BONOS

Madrid 1:40 t.

Núm. 168.

El escándalo de los bonos cubanos aumenta. A un abogado de prestigio en Washington ofrecieronle 50.000 duros si lograba que funcionarios yankees garantizaran los bonos después de reconocer la independencia de Cuba.

MENCHETA.

EL DOCTOR LÓPEZ ALONSO

Quando le vi las primeras veces, confieso que me cautivaron aquellos ojos suyos que herian sin querer. Después le traté, y su conversación sugestiva y pintoresca me produjo el mismo efecto que su mirada. Lopez Alonso tenía el don singular de fascinar con la inteligencia y de enseñar con la imaginación. Era pensador profundo; sus estudios le habían elevado á la categoría de sabio: su naturaleza, sin embargo, era la de un artista.

Dedicado á las ciencias médicas, sólo unas facultades como las suyas podían hacer de él, como médico y como poeta, una sola personalidad.

Andando el tiempo, quizá no hubiera tenido que enviar nada al inolvidable Letamendi.

Recuenter al por menor sus compañeros y sus discípulos sus artículos, sus conferencias, los triunfos, en fin, de su carrera científica. Mi pluma, que se hubiera ocupado con singular y placer el día de su apoteosis, no consiente hacer más larga esta sincera elegía, que ojalá nunca hubiese llegado á escribir.

¡Dios le haya acogido en su seno!

FR. LESCO.

Salamanca

Ha fallecido la Señora Doña María del Rosario Arribas Bellido, madre de nuestro particular amigo D. Emilio Romo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

Esta mañana, momentos antes de salir de su casa, ha fallecido repentinamente el Dr. D. José López Alonso, persona muy conocida y estimada en esta capital.
Dios lo haya acogido en su seno.

Extraordinario

EL LÁBARO publicará un número extraordinario en la presente Semana Santa, que contendrá el siguiente texto: La Cruz, por el Excmo. señor Arzobispo de Burgos; La Tribulación, por el Excmo. Sr. Obispo de Santander; La Virgen de los Dolores, por Mariano Arenillas; Exaltación de la Cruz, Ana Catalina Emmerich; Ante Cristo flagelado, por D. Tomás Redondo; El Paso de San Julian, J. Montero; La Congregación de Jesús Nazareno, A. Maria, por Zorrilla.

Grabados: Santa Teresa ante el Santísimo Cristo de la Columna (Es cultura de Hernández, fotograbado de Laporta); La Dolorosa de la Cruz; El Paso de San Julian; Fachada de la Capilla de la Cruz; Nuestra Señora de las Angustias (imagen que se ve nera en la capilla de la Santísima Trinidad).

Nota.—La abundancia de originales recibidos de distinguidos escritores ha hecho imposible su publicación en el número extraordinario.

En números de esta misma semana se irán publicando.

Precio del número extraordinario, 10 céntimos.

Lamentaciones y Miserere

Miércoles Santo en la Catedral.—Lamentación 1.ª á cuatro voces y orquesta, por D. F. Olivares; id. 2.ª á solo de tiple, por D. M. Doyagüe; id. 3.ª á solo de bajo, por D. T. Bo rreguero.

Gran Miserere á cuatro voces, por el maestro D. Felipe Gorriti instrumentado por D. Hilario Goyenechea, Maestro de capilla de la Catedral.

El miércoles y jueves santo á la hora de terminar los cultos de la Catedral habrá Miserere en la iglesia de las Hijas de Jesús, calle de Zamora.

La música á tres voces y coro es original del maestro D. J. Benito, y ha sido arreglada para voces iguales por el organista de la Catedral D. Dámaso Ledesma.

La fiesta patriótica

Hemos sido honrados con la visita de los señores que componen la comisión nombrada en el Casino de Salamanca para organizar el festival de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Cuenten con nuestro decidido, aunque modesto concurso, los organizadores de la fiesta patriótica.

Más telegramas

DEMOSTRACIÓN NAVAL.—NO
TAS DIPLOMÁTICAS

Madrid 5, 10 m.

Núm. 95.

Témese que una demostración naval ante la Habana proyectada por los Estados Unidos pudiera convertirse en bombardeo. Siguen las notas diplomáticas para evitar la guerra.

El secretario de la Delegación Pontificia en Washington niega que Su Santidad haya ofrecido oficialmente su mediación.

EN EL QUIRINAL.—EN LA
HABANA

Madrid 5, 10 m.

Núm. 116

El Quirinal parece que em-

prenderá gestiones pacificadoras.

En la Habana créese que el conflicto sigue, aunque con mejor aspecto.

IMPRESIONES EN LA HABANA
Madrid 5, 10 m.

Número 103.

La mediación anunciada del Papa ha tranquilizado los ánimos en dicha ciudad. Se reúne hoy el Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Blanco. Concédesele gran importancia.

UNA EMBOSCADA

En la provincia del Príncipe 25 hombres al mando de un oficial, que habían salido á forrajear, fueron sorprendidos y envueltos por los rebeldes, haciéndonos 13 heridos y 6 muertos.

Refuerzos enviados inmediatamente escarmentaron fuertemente al enemigo.

UN APRIETO

Madrid 5, 10 m.

Núm. 107.

Habana.—En Cepo Estrella numerosos grupos de rebeldes atacaron las columnas de los generales Pando y Salcedo, poniendo en gran aprieto á nuestros generales las inesperadas y horrosas descargas con explosivos que hicieron los insurrectos. El general Salcedo logró dispersar al enemigo, sin que tuviéramos más bajas que un muerto y 4 heridos. Después el general Castellanos hizo á los insurrectos 35 muertos y muchísimos heridos. Los nuestros experimentaron 3 bajas.

LA MEDIACIÓN DEL PAPA

Madrid, 10jm.

Núm. 112.

Roma.—Son inexactos muchos de los informes remitidos por algunos corresponsales de aquí acerca de la mediación del Papa.

Su Santidad se ha limitado hasta ahora á expresar al gobierno de los Estados Unidos y al de España sus deseos vehementísimos de que no se altere la paz.

El encargado de esta misión cerca de Mac-Kinley ha sido Monseñor Ireland, ilustre Prelado de gran influencia con el presidente de los Estados Unidos.

El cardenal Rampolla duda que los yankees, protestantes en su mayoría acepten la intervención del Sumo Pontífice.

HORROROSA DESGRACIA

Madrid 5, 10:15 m.

Núm. 141.

Nueva York.—El río Ohío se ha desbordado, rompiendo el dique del puerto. Centenares de casas se han hundido.

El edificio Shawncetown Indiana al derrumbarse ha causado más de quinientos muertos.

DE ÚLTIMA HORA

Madrid 5, 1:40 t.

(Urgente).

Núm. 141.

Sagasta ha negado esté descontento Xiquena. El general

Correa manifestó que el gobierno insular ni remotamente haya hablado de crisis.

Celébrase la conferencia en la presidencia del Consejo.

VISITAS DE IMPORTANCIA

Madrid 4, 1:40 t.

Núm. 823.

El ministro de Estado ha visitado á la Reina para leerle los últimos telegramas del Sr. Polo de Bernabé que revelan no ha variado en nada el aspecto de la cuestión pendiente.

El Nuncio de Su Santidad también visitó á la Reina, guardándose gran reserva sobre el objeto de la entrevista.

El embajador de Rusia conferenció con el Sr. Gullón en el domicilio de éste.

El general Polavieja ha estado en Palacio á cumplimentar á Su Majestad.

EL GENERAL WEYLER

(Urgente.)

Madrid 5, 3 t.

Núm. 197.

Ha llegado el general Weyler á Barcelona. Interrogado sobre los asuntos latentes, cree no habrá conflicto, supuesto que España concede á los Estados Unidos lo que piden.

MENCHETA.

El mensaje de Mac-Kinley

(POR TELÉGRAFO)

LA INTERVENCIÓN ARMADA

Madrid 5, 10 m.

Números 80 y 93.

Las últimas impresiones recogidas sobre el mensaje que prepara Mac-Kinley para presentarlo á las Cámaras, son las siguientes:

Mac-Kinley pedirá el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Añadirá que es necesaria de todo punto la intervención armada de los Estados Unidos para evitar la guerra entre los separatistas y España.

NO HAY ARREGLO DIPLOMÁTICO

Seguirá el informe manifestando que la respuesta de España no ha satisfecho á los Estados Unidos, y que no puede esperarse un cambio favorable del aspecto de la cuestión, merced á ningunas negociaciones diplomáticas.

JUSTICIA AMERICANA

Considera necesaria y justa la intervención armada para terminar la guerra de Cuba.

No hablará nada del Maine. Recomienda se discuta con el espíritu patriótico que exigen las circunstancias

¿REHUSA LA GUERRA?

Terminará el mensaje diciendo que la política que en él se aconseja, no implica necesariamente que los Estados Unidos declaren la guerra á España, sino que es esta nación la que tiene que decidir si ha de haber guerra ó no entre las dos naciones.

MENCHETA.

# Día 5 de Abril de 1898

## Santorial y cultos

Día 6.—*Miércoles Santo*.—San Sixto I. Papa y mártir; San Marcelino, mártir y San Guillermo, abad.

*Catedral*.—A las nueve y media se cantará la Pasión, y por la tarde, á las cinco, solemnes *Maitines* con orquesta.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (P. Carmelitas).—Por la tarde, á las cinco, solemnes *Maitines* cantados.

*Clerencia*.—Solennes *Maitines* por la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las cinco de la tarde darán principio los *Maitines*.

*Parroquias*.—En todas ellas y en los conventos, *Maitines*.

## TELEGRAMA DEL PALACIO REAL

Á NUESTRO RMO. PRELADO

(Del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis)

Madrid 2 de Abril 1898.

*El Jefe Superior de Palacio al Obispo de Salamanca*.—S. M. la Reina me manda ruegos á V. E. exhorte á sus fieles diocesanos, en la forma que juzgue oportuna, á que en estos días de Semana Santa pidan especialmente á Dios que conceda su protección á España en las circunstancias difíciles que atraviesa.

*Alocución del Rmo. Prelado á sus amados diocesanos*, exhortándolos á orar por las necesidades de la patria.

Amadísimos diocesanos: Nueva tribulación se está cerniendo sobre nuestras cabezas. Ninguno de vosotros puede ignorar á estas horas las pretensiones inconcebibles de los Estados Unidos, sobre los dominios españoles, y que, si el cielo no lo ataja, encenderán otra guerra, cúmulo de infortunios para nuestra patria, desangrada ya en hombres y caudales por defender sus sagrados derechos.

En tan angustiosa situación, S. M. la Reina Regente nos suplica oraciones, especialmente en estos días de mayor recogimiento y consideración de los misterios de la Semana Santa.

Ese es el primer paso de acierto: volver los ojos al cielo implorando misericordia y protección, y comenzando por el trono para terminar en el tugurio del pobre.

¡Ojalá que una oración se alzara de todos los ángulos de España, oración piadosa, confiada, perseverante, reflejo de nuestra antigua fe, bañada en lágrimas de arrepentimiento, fervorosa y pura, enderezada a reconocer ella nuestros deberes para con Dios, de adorarle á Él solo, y como desea ser amado y servido, conforme á las enseñanzas de nuestra Madre la Iglesia!...

Amadísimos diocesanos: ofreced conmigo al Dios de toda consolación los buenos pensamientos, oraciones y obras de estos días por la prosperidad de España. Y que todos nuestros pueblos en el día de Viernes Santo recorran, con los sacerdotes y autoridades al frente, el *Viacrucis*, implorando del Redentor del mundo clemencia para nuestra nación.

Bendiga el Señor, por la intercesión de la Virgen del Pilar y su Apóstol Santiago y nuestra compatriota Santa Teresa de Jesús y todos los Santos, que desde este suelo volaran á la gloria, bendiga á España, sus reyes y gobernantes y ejércitos de mar y tierra.

Salamanca 3 de Abril de 1898.

† El Obispo de Salamanca.

## La última impresión

Es una verdad que nadie niega en Europa ni en América; no hay nación como España a veada á los combates, de abolegno tan guerrero y de educación mi-

litar tan larga y tan brillante, impuesta por una serie de siglos en que apenas hemos hecho otra cosa que pelear con unos ó con otros.

A puntapiés salieron de aquí no ya romanos y godos, sino franceses é ingleses, y es evidente que á pesar de nuestra crisis de todo orden, todavía hay en España ese humor, que lejos de perderse, se acrecienta en cuanto una nueva guerra viene á reanudar la interrumpida historia de nuestra patria.

Sin embargo de todo esto, es no menos visible que España quiere paz.

Y es esto así por la sencilla razón de que la guerra se hace ahora más que con balas con dinero y nosotros estamos pobres.

Lo demás ¿qué importa? En el campo de batalla ó en las aguas del mar nos podrán vencer, pero será como nos vencieron en Rocroy ó en Trafalgar, conquistando nuestros enemigos un poco de tierra, y nosotros un mundo de gloria.

La última impresión es de paz. Ha mediado el Papa, que representa en todos órdenes la verdadera civilización y la justicia suprema, y en sus sagradas manos descansa tranquilo el honor de España.

¡Viva el Papa! ¡viva España!

## EL CRIMEN DE ITUERO DE HUEBRA

Continúa la sesión de la tarde del día 2.

### Juan Agustín Montero

Manifiesta que cuando se cometió el delito era Juez municipal de Cubo de don Sancho; que con este motivo instruyó las primeras diligencias, habiéndole dado el parte del suceso á las tres de la madrugada. Sabe que el Tomás se confesó autor del delito, y que no se le castigó para lograr la confesión; que la criada no confesó todo en las primeras declaraciones que prestó, hasta que después de hablar con su padre declaró cuanto sabía por consejo de éste; que de las primeras diligencias se apercibió la mayoría de los vecinos de Ituro, á quienes no pudieron contener. Repite todas las manifestaciones hechas por los procesados en la diligencia de reconstitución del hecho, las que hicieron espontáneamente. Que cuando llegó á la casa del cura, encontró á la criada un poco afectada, pero que no mostraba gran sentimiento; que encontró la cama en que dormía la María Juana, en la misma forma que ha manifestado el señor Teniente de la guardia civil y la cerradura de la puerta de la sala en buen estado; que la criada le manifestó le habían llevado los ladrones dos pañuelos de seda.

Dice que llegó á Ituro á las tres y media de la madrugada, y como quiera que en una diligencia sumarial hace constar que llegó á las cinco, pide el Sr. Guerra que se lea la expresada diligencia. Preguntado si auxilió al D. Bonifacio, contesta que no, porque como estaba muerto no había necesidad de auxilio alguno.

Conferencian los señores Benito y Guerra con sus respectivos patrocinados y el Sr. Guerra solicita un careo entre el testigo y el Tomás acerca de si el declarante estuvo ó no presente en el acto de la reconstitución del hecho.

### Francisco Morales

Dice que ejercía el cargo de fiscal municipal de Cubo de Don Sancho y presenció la diligencia de reconstitución del suceso y repite lo que en aquel acto pasó y las manifestaciones que hicieron los procesados espontáneamente y sin coacción alguna.

### Miguel Moro

Contesta que es secretario del juzgado municipal y del ayuntamiento de Cubo de Don Sancho y hace las mismas manifestaciones que el juez municipal Juan Agustín Montero.

Se promueve un incidente por el Sr. Benito por creer éste que se ha faltado á la ley desde el momento en que la práctica de algunas diligencias sumariales han sido presenciadas por algunos testigos.

### Tomás Pérez Casado

Dice que como Guardia civil detuvo en Ituro á la María Juana, y que custodiaron al Tomás cuando lo llevaron al citado pueblo, que ante él y su compañero confesó por primera vez el Tomás, sin que para ello le castigasen.

El Sr. Guerra pide un careo entre el guardia y el Tomás y la presidencia lo niega.

Se suspende el juicio por diez minutos. Se reanuda la sesión á las ocho.

### Benigna Rodríguez

Manifiesta que es madre del procesado Tomás, que no aconsejó á la María Juana que fuese á servir á casa del cura; no sabe si la acompañó á Ituro su hijo; que el jueves 18 de Febrero estuvieron en este pueblo la declarante y la Manuela Calvo, durmieron en la casa de D. Bonifacio, sin que le llevasen ropas á la María Juana; que llegaron al oscurecer á Ituro, rezaron el rosario con el Sr. Cura y luego se retiró á descansar; que al día siguiente marcharon; que el domingo 21 de Febrero supieron el

crimen en Villavieja y el lunes la prendió la Guardia civil en Encinasola.

En vista de que en el sumario declaró la testigo que ella y la Manuela llevaron ropa á la María Juana, solicita el Sr. Benito se le lea la declaración.

### Enriqueta V cente

Manifiesta que es de Encinasola; que recuerda que tenía un pañuelo de seda María Juana, sin que se lo haya visto con posterioridad al crimen; que sabe tenía un mandil cuyas señas da, que tampoco ha visto después del suceso de autos.

### Concepción May ral

Contesta que vive en Encinasola y conoce á María Juana y que á esta y sus padres se les considera honrados. Ha visto á la María Juana dos pañuelos deseda con anterioridad al crimen y no los ha visto posteriormente á éste.

No comparece el testigo Rosenda Ramos y se acuerda por la sala, que se lea su declaración sumarial en la que dice que el jueves 19 de Febrero, durmieron en su casa el Pedro y su mujer.

### Francisco Vicente Díez

Dice que era Juez municipal de Espadaña cuando ocurrió la muerte de D. Bonifacio y dice que cuando vió al procesado Manuel fué el día 22 de Febrero.

El señor Secretario da lectura á un auto dictado por la Sala en el que se habilita el domingo para continuar el juicio.

Se suspende éste hasta mañana á las diez.

### Sesión de la mañana del día 3

Dá principio á las once. Continúa la práctica de la prueba testifical.

Se dá lectura de una certificación facultativa en la que se hace constar hallarse enfermo el jurado Manuel Notario, y en su consecuencia el señor presidente acuerda que ocupe el lugar de ese jurado el primer suplente.

### María Antonia Vicente

Afirma que es vecino de Espadaña; que el domingo 21 de Febrero no vió en este pueblo al procesado Manuel Vicente, no habiéndole visto tampoco en ninguna otra ocasión.

A petición del señor Benito se celebra un careo entre el procesado Manuel y la testigo, sin llegar á un acuerdo.

### Rosa Hernández

Dice que vive en Espadaña. Recuerda que vió al Manuel un sábado, sin que pueda precisar la fecha, pero si que era el sábado anterior al domingo de carnaval; que el domingo no le vió y si el lunes, que con anterioridad á ese día, conocía á Manuel; y que la testigo vive en la casa próxima á la en que se albergan los portoseros.

Se lee la declaración que prestó en el sumario, para que explique algunas contradicciones en que con respecto á lo dicho en ésta incurró.

A petición del Sr. Fiscal se trae á la sala un calendario del año 1897, para ver la fecha del domingo de carnaval en este año.

### Ricardo Santos García

Manifiesta que es el jefe de la cárcel de Vitigudino; que no ha ejercido violencia sobre los procesados; que en repetidas ocasiones han confesado el hecho en la cárcel ante sus compañeros de prisión; que cumpliendo las órdenes del Sr. Juez hubo que poner un par de días los grillos á uno de los procesados por una falta que había cometido, que no ha observado que los guardias civiles que los han conducido diferentes veces los maltrataran, habiendo contestado los procesados al preguntarle el testigo sobre este extremo, que los habían tratado con toda consideración; que la conducta del Sebastián cuando estuvo preso como presunto autor de un homicidio cometido en Yecla, fué buena; que un día observó que estando el Pedro asomado á la ventana de su calabozo y la mujer de éste en la calle, ésta le decía por señas que no declarase porque si declaraba le condenarían á muerte; que aunque el Pedro se fingió enfermo en la cárcel, el médico después de visitarle afirmó que no lo estaba; que desde las ventanas del calabozo de mujeres se ve el departamento de hombres; que siempre que han pedido los presos delatar, lo ha puesto en conocimiento del señor Juez; que no puso al Tomás dos días á pan y agua antes de que lo condujeran á Ituro.

Se celebra un careo entre el testigo y el Tomás para aclarar si aquél había castigado á éste, sin que se logre avenencia.

A petición del Sr. Gándara celebra el testigo otro careo con el Pedro, sin resultado.

No pudiendo comparecer el testigo Manuela Zapata por imposibilidad física, se lee su declaración sumarial.

### Francisco Martín

Conoce solo al procesado Manuel. Era en la fecha en que se cometió el suceso de autos, juez municipal de Rollán, y con este motivo se presentó ante él el Manuel exigiéndole una certificación para que no le prendiera la guardia civil, porque había oído que ésta buscaba á unos de Vilvestre, de cuyo pueblo era. Afirma que esa certificación que pretendía el Manuel, la deseaba para que supliría á la cédula personal de que carecía.

### José Gómez Segundo

Dice que era alcalde de Cerralvo, que conoce al Pedro Manso y le vió el viernes 19 de Febrero de 1897; que no recuerda si lo vió con posterioridad á esta fecha, y que de Cerralvo á Ituro hay una distancia de cuatro á cinco leguas.

### Gregorio Herrero

Contesta que era de Cerralvo y conoce al procesado Pedro Manso; que éste durmió dos noches en el pueblo, en el mes de Febrero, sin poder fijar la fecha; que pernoctó en el portal de la casa del procesado del que podía salir sin ser visto; que se acostó el Pedro sobre las nueve de la noche, y que cuando el testigo se levantó ya lo había hecho el procesado referido. Ha oído en su pueblo que Pedro no podía ser el autor de la muerte de D. Bonifacio por que la noche de este suceso durmió en Cerralvo.

### Antonio Molas

Afirma que es de Cerralvo, en donde ejerce el oficio de barbero. Conoce á Pedro y recuerda lo afeitó un día del mes de Febrero sin poder precisar la fecha, pero si que era un sábado después del día 15 del expresado mes; que el Pedro salió de casa del declarante entre siete y siete y media de la noche.

### Lorenzo Rodríguez

Es vecino de Cerralvo. Conoce de vista á Pedro Manso, habiéndole visto alguna vez en el mes de Febrero, sin que le sea posible fijar el día. No ha oído en el pueblo que

Pedro no puede ser el matador del cura de Ituro.

### Balbina Bravo

Manifiesta que es vecina de Bogajo; que conoce á Manuel, y éste, así como su mujer á hija durmieron el 16 de Febrero en su casa, marchando á Yecla el 17 y volviendo el 18 á Bogajo, pernoctando en él; que posteriormente á esta fecha volvieron á casa de la declarante la mujer y la hija de Manuel y no las admitió.

### Francisco Velasco

Sostiene que es de Bogajo; que á los dos ó tres días del suceso de autos, vió al Pedro y le dijo que iba á su pueblo; que á los pocos días supo que la guardia civil lo buscaba y el declarante dijo que quizá viniese de cometer el delito cuando él lo encontró.

### Julián Durán

Es de Bogajo y en su casa recogía á los pobres ambulantes; recuerda que estuvo Manuel el día 18 de Febrero.

No habiendo comparecido el testigo José Sánchez se lee su declaración sumarial en la que afirma que Pedro durmió en su casa el día 15 de Febrero.

Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

### Sesión de la tarde

Comienza á las cuatro y media.

### Informe pericial

Comparecen los peritos médicos señores D. José López Alonso, D. Ricardo Díez, D. José Martín, D. Santiago Sánchez, don Francisco Madruga y D. Tomás González. A las preguntas que se le dirigen por las partes al perito que hizo la autopsia de don Bonifacio Cabezas, contesta que la causa de la muerte de éste fué la asfixia por sofocación y que ésta pudo ser producida tapando con una ó varias manos la nariz y la boca del interfecto. Cree que atendida la mediana constitución de éste, pudo producir su muerte una sola persona; pero que teniendo en cuenta las lesiones que el cadáver del D. Bonifacio tenía en los labios y en la barba, es lo probable que intervinieran en el hecho varias personas. Dice que notó algunas manchas en las meninges y varias erosiones en las manos del señor cura. A juicio del perito, el tiempo que aproximadamente podría tardarse en producir la asfixia á D. Bonifacio es de tres á cinco minutos. Cree que, dado el aspecto del cadáver, no debió haber lucha entre el señor cura y los autores de su muerte. Con estas manifestaciones hechas por el perito D. Tomás González, que es uno de los que practicaron la autopsia, están conformes todos los demás.

A ruego del perito Sr. López Alonso, se dá lectura á la diligencia de autopsia para poder contestar con mayor seguridad á las preguntas que se les dirijan.

Creen que dada la ancianidad de D. Bonifacio y su naturaleza débil, es posible que se le produjera la muerte por taparle el criminal ó criminales la boca para que no hablase, mas sin intención de causarle la muerte; pero que esto no es lo probable dadas las lesiones encontradas en el cadáver y el tener éste atadas las manos.

A preguntas del Sr. Guerra, manifiestan los señores peritos que en alguna ocasión puede dejarse á la víctima de una asfixia como la de autos con alguna vida y morir posteriormente si no se le auxilia á tiempo; pero que esto no debió suceder en este caso.

El Sr. Gándara pregunta á los peritos señores Madruga y Díez que han visitado al procesado Pedro Manso en la cárcel, y dicen que aunque el examen que han hecho del mismo no ha sido muy amplio, han observado que parece denotar el citado Pedro alguna falta de memoria que puede provenir de los ataques epilépticos que éste dice padece; pero que ellos no pueden afirmar que este padecimiento sea cierto. El señor médico forense dice que le ha visitado también y que si bien le han dado al Pedro algunos ataques, pero que aunque estos sean epilépticos, por la observación que ha hecho del mismo cree que sus facultades mentales están en equilibrio.

Reconociendo por los médicos en la misma sala el procesado Pedro, los señores López Alonso y Sánchez afirman rotundamente que no ha padecido nunca ataques epilépticos, y los demás dicen que no pueden contestar afirmativa ni negativamente.

Se suspende la sesión por diez minutos. Es reanudada á las seis y cuarto y se procede al examen de los testigos propuestos por la defensa del procesado Sebastián Sánchez.

### Genaro Martín

Es vecino de Muñoz. Dice que el día 20 de Febrero de 1897 estuvo Sebastián en su casa, yéndose á acostar al comedero á las ocho de la noche; que á la mañana siguiente á poco de amanecer estuvo con él y después marchó; que recuerda era el día 20 porque á la mañana siguiente fué el declarante á Castillejos; que de Muñoz á Ituro hay una distancia de dos leguas próximamente; y que durante la noche pudo salir el procesado Sebastián, porque el sitio en donde se quedó á dormir la puerta no tiene más cerradura que una aldaba.

### Antonio Martín

Vive en Muñoz. Es hermano del anterior y afirma lo mismo que ha declarado Genaro.

### Daniel Lezcano

Vivía el día de autos en una casilla cerca de Muñoz. En la mañana del 21 de Febrero, pasó por allí Sebastián con una mujer en dirección á Boadilla, vendiéndole al declarante un cesto de mimbre. Dice que á los 15 ó 20 días, estuvieron con el testigo unas mujeres á preguntarle si declararía en caso necesario que le había vendido el Sebastián, contestando el testigo que sí.

### Francisca Lobato

Es mujer del anterior y asegura que en la fecha indicada por su marido, compró éste un cesto á unos que pasaron por la casilla de la línea férrea en que vivía la declarante, pero que no se fijó en los vendedores, no recordando en el acto del juicio al Sebastián.

### Antonio Sánchez

Es hijo del procesado Manuel y hermano del Sebastián. Dice que Sebastián no vivía con su padre en la fecha en que ocurrió el suceso, no habiéndose visto desde Noviembre de 1897; que durmieron el declarante y una hermana en casa del cura de Ituro noches antes á la del crimen, y que si se quedaron allí fué porque la María Juana les manifestó que podían dormir allí.

### Teresa Sánchez

Es como el anterior hija del procesado Manuel y hermana de Sebastián, y declara lo mismo que Antonio.

Se suspende el juicio hasta mañana á las diez.

### Sesión de la mañana del día 4

Da principio á las once, continuando la práctica de la prueba testifical.

### Domingo el tabernero

Dice que en uno de los días de Febrero estuvo en casa del declarante el Sebastián; pero no recuerda qué día.

### Francisco Canario

Manifiesta que se hallaba preso en la cárcel de Vitigudino cuando lo estaban también los procesados; que no vió nunca que pagasen á éstos; y que cuando regresaron de Ituro venían muy satisfechos por las consideraciones que para ellos había tenido la guardia civil.

### Filiberto Rodríguez

Contesta que es vigilante de la cárcel de Vitigudino y no ha maltratado ni visto maltratar á los procesados.

### Manuel Sevillano

Estaba preso en la cárcel de Vitigudino y no vió que pagaran á los procesados. Afirma que un día le dijo el Tomás que él y los otros tres procesados habían matado al cura de Ituro, refiriéndole el hecho con todos sus detalles; y no recuerda si había algún otro preso delante cuando hacia estas manifestaciones el referido procesado.

### Ignacio Alonso

Dice que estuvo preso en la cárcel de Vitigudino y oyó al Tomás lo que ha afirmado el anterior testigo.

### Sebastián Esteban

Manifiesta que es padre de la María Juana; que ignora liciera á esta proposición la madre del Tomás para que fuese á servir al cura; que su hija tuvo relaciones amorosas con éste sin consentimiento del declarante, y que en cuanto se apercibió de ello, le obligó á que estas cesaran; que dos días antes de la muerte de D. Bonifacio le mandó ropa á su hija por medio de Benigna Rodríguez y Manuela Calvo; que al día siguiente del suceso, fué á Ituro y se encontró con que su hija estaba presa; que en cuanto pudo estar con ella le aconsejó dijese toda la verdad y así lo hizo al Sr. Juez, habiéndole manifestado al declarante antes de prestar esa declaración, que uno de los autores era Tomás Pereira.

### María Estevez

Que conoce á Sebastián por haber ido varias veces á pedir limosna á Encinasola; que cuando ocurrió el hecho de autos estaba sirviendo en Ituro y oyó á la María Juana que pedía auxilio en casa del amo de la declarante, llevando ésta como vestido, solamente la camisa y una falda; que oyó declarar á los procesados en casa del cura, y vió señalar el sitio donde se separaron después de cometer el crimen.

Se procede á la práctica de la prueba testifical presentada por la defensa de Manuel Sánchez, D. José Benito.

### Josefa Moro

Es de Espadaña. Dice que ha visto en distintas ocasiones en este pueblo al Manuel y al Sebastián; pero no recuerda si los vió en el mes de Febrero del año 1897.

### Nicanora Vicente

Afirma que el sábado antes del domingo de carnaval, vió en una tenada del pueblo de Espadaña al procesado Manuel con varias mujeres.

### Tomás Vicente

Es vecino de Espadaña y recuerda que en una tarde del mes de Febrero, sin poder precisar cuál, vió á Manuel con otros portoseros en una tenada de la propiedad del declarante.

### Victoriano Vicente

Contesta que es vecino de Espadaña, que no conoce á los procesados, ni recuerda haberlos visto en el expresado pueblo el día 20 de Febrero.

### Francisca Sánchez

Dice que es hija del procesado Manuel y hermana de Sebastián; que el día 20 de Febrero estuvo con su padre en Espadaña, donde durmieron, permaneciendo allí hasta el día 23; que de Espadaña á Ituro hay tres leguas de distancia.

### Ramón Vicente

No dice nada de interés.

### Juana García

Contesta que recuerda que desde el 20 de Febrero hasta el 23 estuvo en España, viéndolo todos estos días en este pueblo al procesado Manuel.

### Fermína Sánchez

Manifiesta ser hija del procesado Manuel y hermana de Sebastián, afirmando lo mismo que la testigo anterior.

### María Fernández

Es mujer del Manuel Sánchez y su declaración es igual á las anteriores, diciendo además que si se acuerda que el día 20 fué el en que estuvieron en Espadaña, es debido á que éste día tenía un nieto á la muerte.

### Perpétua Sánchez

Que es hija de Manuel; que el día 20 estuvo con su padre en Espadaña, y que recuerda que se presentaron con posterioridad á esa fecha en Rollán y se presentaron al Juez municipal, en vista de que habían oído andaba buscando la guardia civil á unos de Vilvestre, del cual son.

### Teresa Sánchez

Dice es novia del procesado Sebastián, con quien vivía maritalmente en la fecha del suceso; que no vieron á los padres de éste desde el 31 de Diciembre y que el día 20 de Febrero pernoctaron en Muñoz, dirigiéndose á Boadilla á la mañana siguiente. Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

## MADRID

4 Abril.

### La paz

De ayer á hoy han variado bien poco las circunstancias en lo que se refiere al aspecto internacional de la cuestión cubana.

La prensa, en los diversos tonos con que se ocupa del asunto, da la verdadera nota del estado en que se encuentra la opinión pública.

Poco partidaria de provocar conflictos internacionales, rechaza no

...bstante la posibilidad de aparecer ante Europa débil ó poco celosa de su dignidad y del honor de sus armas.

Por esto la prensa acepta con júbilo, como la inmensa mayoría de los españoles, la idea de una paz honrosa y definitiva en Cuba sin llegar á la ruptura de hostilidades con los Estados Unidos; pero rechaza nérgicamente la idea de paz si ésta se ha de lograr sacrificando, con el eco patrio, respetabilísimos intereses que están á nuestro amparo: el derecho y la justicia que acompañan nuestra demanda en la defensa de la integridad del territorio patrio.

La confusión que reina acerca de la mediación de Su Santidad y del alcance que pueda tener para los países entre los cuales ha de ejercer, quita fundamentos á toda hipótesis.

En principio, si la mediación ha sido solicitada por España, como me he de acceder á exigencias formuladas por el gabinete de Washington, el efecto fué desastroso; pero dadas después ciertas versiones de carácter autorizado, que aseguran no admitir á España nada que lesione su honor, ni tratará nunca con los insurrectos en armas, reaccionó la opinión mucho y á estas horas la expectación y el justo anhelo de saber lo que ocurre ha sustituido á las desconfianzas y recriminaciones.

**Consultas**

Las visitas hechas esta mañana á Palacio por varios generales, un almirante y el distinguido tratadista de derecho internacional, Sr. Romero Girón, se han traducido como consultas formuladas por S. M. para ilustrarse en los asuntos del día.

Esto, y ciertas reservas y muchos preparativos que se notan en los departamentos de Guerra y Marina hacen creer que el conflicto ha entrado en un compás de espera, no en vías de solución definitiva.

**En Cuba. - Manifiesto**

Los periódicos que tienen servicio directo de la Habana han recibido extensos detalles del manifiesto que hoy ha publicado el gobierno insular en la *Gaceta* de la capital de Cuba. También el ministro de Ultramar tiene noticias detalladas del mismo documento, todas ellas muy interesantes y de gran actualidad.

En ese manifiesto, el ministerio insular hace un llamamiento al país, invocando los intereses de Cuba y el prestigio de la autonomía. Aconseja reorganizar la patria cubana. La autonomía, dice, es prenda de paz y concordia que á nadie excluye, que á todos llama abriendo el campo á todas las aspiraciones legítimas y cerrando para siempre el acceso á toda arbitrariedad.

Los párrafos siguientes son otros tantos llamamientos á la concordia entre todos los hijos de Cuba.

**Noticias de Marina**

El acorazado *Carlos V*, que ha salido del Havre, probablemente llegue el miércoles al Ferrol.

Hoy ha fondeado en Algeciras el destructor *Destructor*.

Han salido de Cádiz para Canarias conduciendo tropas los vapores *Esperides* y *Africa*.

Fondeó en Cádiz el destructor *Prosurpina* uniéndose á la segunda división de torpederos.

Ha naufragado cerca de Argel el bergantín español *Tres hermanas*, salvándose la tripulación.

Se ha hecho á la mar la escuadra inglesa que había fondeado en Rosas (Gerona).

Comandante Marina Tarragona telegrafía Bermejo rogándole disponga de un día de haber de todo el personal para la suscripción iniciada para barcos de guerra.

MENCHETA.

**La cuestión del día**

**Mediación de Su Santidad**

Telegramas y conferencias. — En casa del Sr. Sagasta. — Los ministros en Palacio. — La contestación del Gobierno. — El origen de la iniciativa del Papa. — El Nuncio y S. M. — El Sr. Gullón y Mr. Woodford. — Los Ministros y el Presidente. — Impresiones y comentarios. — En Washington y en Madrid. — De Londres. — La calma se impone.

Las noticias que nuestro embajador en la corte de León XIII comunicaba al ministro de Estado anteaayer eran de trascendencia inenuegable y revelaban una nota tranquilizadora que coincidía con ciertos despachos cifrados recibidos por Mr. Woodford anteaayer.

El Ministro de Estado recibió en su domicilio un telegrama del Embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Merry de Val, é inmediatamente se dirigió el Sr. Gullón al domicilio del Sr. Sagasta, dándole cuenta del despacho de Roma, y exponiendo al jefe del Gobierno su opinión acerca del contenido de este telegrama. Conviniere ambos conferenciados en que, por la excepcional importancia del despacho, el Ministro de Estado debía presentarlo enseguida á Su Majestad. Llegó el Sr. Gullón á Palacio, y á poco el Sr. Sagasta y otros Ministros que por teléfono fueron avisados. Estos eran los de Ultramar y Guerra.

Cuando el Sr. Gullón exponía á S. M. su opinión sobre el particular y el aspecto que presentaban las cosas, llegaron al regio alcázar el jefe del Gobierno, el general Correa y el señor Moret. Estos Ministros se enteraron entonces del despacho, pero han guardado reserva acerca de su contenido para el público y la prensa.

Comunicado en su telegrama el deseo que le ha expresado el Papa de evitar la guerra entre España y los Estados Unidos, proponiendo que para llegar á este fin se acuerde por el momento la suspensión de las hostilidades.

También se cree que en la conferencia misma se acordaron los términos de la contestación al señor Merry del Val, expresando la gratitud de la Reina y del Gobierno espa-

ñol al Sumo Pontífice por su mediación para evitar la guerra entre España y los Estados Unidos.

La pregunta de Su Santidad hace suponer la existencia de una previa gestión y, en efecto, personas íntimas de los Ministros, creían anoche estar enteradas de lo ocurrido, y lo explicaban en estos términos:

—Sabido es que el Papa no tiene representante acreditado en los Estados Unidos, pero allí está el Arzobispo Gibbons, que sostiene estrechas relaciones de amistad con el Presidente Mac-Kinley. Este venerable Prelado es seguramente el que ha puesto en relación al Papa con el Presidente de la República norteamericana.

¿De quién habrá partido la iniciativa para la mediación de Su Santidad? Indudablemente existe una indicación de Mac-Kinley, cuando el Papa se ha dirigido ya oficialmente á España.

La contestación dada á Su Santidad fué inmediatamente comunicada á nuestro representante en Washington, señor Polo de Bernabé.

Terminada la reunión de los Ministros, y avisado de sus acuerdos el Nuncio, S. M. la Reina expresó al representante del Vaticano su satisfacción por esta nueva prueba que recibía España de la predilección del Sumo Pontífice.

**El Mensaje de Mac Kiley**

Existe verdadera impaciencia por conocer el mensaje que será entregado probablemente el lunes, aunque no falte quien suponga que éste se demorará hasta el martes ó el miércoles.

Algunos creen que él se limitará á hacer una relación de los hechos, dejando al Congreso la iniciativa de la acción decisiva.

Otros piensan que lo someterá con recomendación determinada.

También se dice que Mac-Kinley opone resistencia á la tendencia que hay en el seno de las Comisiones de ambas Cámaras, de fundar la declaración de guerra á España en la voluntad del *Maine*.

Procurará trazar en el mensaje tal cuadro de la situación política y material de Cuba y dar á conocer tal serie de hechos relacionados con las negociaciones diplomáticas que puedan inspirar á los miembros del Congreso la convicción de que es desesperado el estado de Cuba al presente, pero sin justificar por eso una resolución violenta.

Mr. Mac Kinley anunciará al Congreso federal que si llega á estallar la guerra perecerá seguramente el pueblo cubano, y que como la situación de éste fué la base que sirvió para iniciar el movimiento de una intervención inmediata, recurrir á la guerra significaría hacer imposible el objeto que sirve á ésta de pretexto.

Se añade que el Presidente espera que su mensaje sea aprobado por el Congreso, al menos en tal forma, que se le conceda mayor plazo para apreciar el fundamento de sus exhortaciones.

**Pidiendo**

Se han dirigido á Mac Kinley de todos los puntos de los Estados Unidos millares de telegramas instigándole á conservar la paz.

El presidente de la Sociedad de Educación Humana de los Estados Unidos, Mr. Angel, ha telegrafado á Mac Kinley excitándole á que no se declare la guerra por no ser justa.

La poderosa Asociación de Industria y Comercio de Nueva York, después de reñidísima cuestión ha aprobado un acuerdo apoyando al Presidente en su política pacífica.

Algunos periódicos vuelven á aconsejar la moderación y el apoyo á la política del Presidente.

**Mr. Woodford**

Se atribuyen á Mr. Woodford las siguientes manifestaciones hechas á varios corresponsales de periódicos extranjeros:

«Los deberes que impone el puesto diplomático que desempeño me prohíben en absoluto celebrar *interview* alguna con periodistas, ni dar opinión respecto á la situación en que se encuentran las negociaciones diplomáticas que me están confiadas.

Vine á España con instrucciones terminantes de mi presidente para conseguir el restablecimiento de la paz en Cuba, sin el menor menoscabo de la paz permanente entre España y los Estados Unidos; paz cimentada sobre la justicia en Cuba con segura protección á los grandes intereses americanos en la isla.

He trabajado sin interrupción para obtener este fin.

No he perdido nunca la fe, y aun cuando todavía no se vea el resultado, creo que estos nobles y grandes deseos de mi presidente están en camino de verse asegurados.

No desistiré de mis trabajos para alcanzar una paz justa y honrosa, aunque los cañones hubieran ya comenzado á hacer fuego, y aún tengo grandísima fe en que pueden evitarse los horrores de la guerra. Bastante sangre se ha derramado en Cuba ya, y no puedo creer que las pos-trimerías del siglo XIX se vayan á ensangrentar por un conflicto entre España y los Estados Unidos. Mi país pide la paz, bajo condiciones que la establezcan de un modo permanente y benéfico, y tengo fe en que España hará lo que sea necesario para asegurar la justicia en Cuba, y si obra así, la paz será duradera.»

No puede negarse que el Presidente de los Estados Unidos ha dado una muestra de amor á la paz mucho más valiosa que sus palabras anteriores.

Por lo que toca á España, un país esencialmente católico, como el nuestro, no puede menos de ver con alegría que la cuestión se someta á la mayor autoridad moral que existe en el mundo. El amor de Su Santidad á España, á su Augusto ahijado el Rey D. Alfonso XIII y á la Reina Regente, es garantía de que nuestra causa no podría estar en mejores manos.

Es consolador que en estos días, sagrados para todos los pueblos cristianos, y en que se conmemorará la

redención del linaje humano, sueñen palabras de paz, sustituyendo á los ruidos de guerra de estos días.

León XIII coronará su glorioso pontificado con un nuevo triunfo, si, como es de esperar, consigue, con la asistencia divina, que se resuelvan satisfactoriamente las cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos.

Fuera temerario y perjudicial al interés público aventurar seguridades sobre el éxito; bástenos consignar la seriedad del intento.

No es de suponer que Mac Kinley adoptará la mediación sin estar seguro de que no le sorprenderá en los primeros días de la semana próxima una disposición de las Cámaras; quizá las conferencias con prohombres políticos de que hablan nuestros corresponsales, han tenido por objeto un aplazamiento.

El Gobierno norteamericano gana los minutos en los aprestos militares, y no los detendrá un instante; nuestro Gobierno contraería la más grave de las responsabilidades si, confiando en el posible éxito de la mediación, ent biara su celo.

En los círculos políticos de Londres se teme que la exaltación de las pasiones en los Estados Unidos haga tardía é ineficaz la mediación de Su Santidad.

Esperemos que los sucesos se desarrollen, y confiemos en el auxilio de Dios.

**«La Voce de la Verità»**

El periódico Católico *La Voce de la Verità*, de Roma, elogia la nobleza del lenguaje que ha revelado la diplomacia española en la cuestión de los Estados Unidos, y asegura que cualquiera que sea el giro que tomen los acontecimientos, España se ha hecho digna de la admiración del mundo entero.

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 693'91 mm.  
 Temperatura máxima, á la sombra, 18'8.  
 Idem mínima, 1'0.  
 Idem á la hora de la observación, 09'0  
 Dirección del viento, N., flojo.

**PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO**

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traoria

Se garantiza el buen servicio de paños

Especialidad en el corte de pelo y barba.

Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero.

Se hacen servicios á domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio.

Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8  
 Teléfonos 112 y 153

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

de que la casa se halla á la salida del pueblo. Necesitamos de un paraje, para ocultarnos y justamente á poca distancia hay en el campo aquella casucha medio derribada, aquella casa... pero... vuestra señoría nada sabe de estas cosas... Una casa que se quemó pocos años hace; y como no hubo dinero para levantarla, se ha quedado abandonada. Ahora tienen allí sus juntas las brujas; pero no siendo hoy sábado poco importa: como estos paletos están llenos de aprensiones, no haya miedo que se acerquen en ningún día de la semana, aunque los maten; y así podemos ocultarnos allí sin temor de que nadie venga á molestarnos.

—¡Bien va! ¿Y luego?

Aquí proponiendo el *Canoso* y discurriendo D. Rodrigo, quedaron por último de acuerdo acerca del modo de lograr el intento, y de cómo se haría, no sólo para que no quedase indicio de los autores, sino también para dirigir las sospechas á otra parte con falsas apariencias, imponer silencio á la pobre Inés, y causar tal miedo á Lorenzo que se le pasase el dolor, la idea de acudir á la justicia, y hasta la gana de quejarse, con todas las demás infamias necesarias para el éxito de la infamia principal.

las palabras con gestos afectados, empezó diciendo en tono de sermón:

—«En un país de este mundo que por ciertos respetos no nombro, vivía, y aún vive, amados oyentes míos, un caballero libertino más amigo de las mujeres que de los hombres de bien, el cual siguiendo el refrán de cuantas veo... puso los ojos...»

—Basta, basta—interrumpió D. Rodrigo sonriéndose.—Si quieres doblar la apuesta estoy pronto.

—¿Sobre qué? ¿caso has convertido tú al fraile?

—No me hables de él; y por lo que toca á tu apuesta, San Martín decidirá.

Grande era la curiosidad del Conde, y así no anduvo corto en preguntas; pero todas las eludió D. Rodrigo, remitiéndose siempre al día señalado, pues no quería comunicar designios que ni estaban intentados, ni todavía decididamente resueltos.

La mañana siguiente despertó D. Rodrigo, y despertó el mismo D. Rodrigo de antaño, que es lo mismo que decir, que con el sueño de la noche se había desvanecido la poca compunción que excitó en su ánimo aquel «Vendrá

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.

Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 de.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**CURTO HERMANOS**

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafin del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**AGUAS MINERALES DE SEQUEROS**

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias. Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente. Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos.

Séptimo año de pruebas.—Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

**MIRAT E HIJO SALAMANCA**

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatodopóticos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, tijos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de semente por fino. PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

**DEVOCIONARIOS Y ROSARIOS**

GRAN SURTIDO. PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

Calle de la Rua, núm. 4

**VENTA DE CASAS**

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 61, principal.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LIBRERIA

**PABLOS Y RODRIGUEZ**

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriol 22, Salamanca.

**ATENEUM SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS

DE D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**Academia**

Con objeto de que los jóvenes que han de recibir el grado de Bachiller en el próximo Junio, puedan hacerlo de una manera brillante y sin grande acumulación de trabajos en dicho mes, quedará abierta clase diaria desde el 15 del corriente Marzo, en la plaza de la Verdura, núm. 70, y bajo la dirección de dos profesores, uno para la sección de Ciencias y otro para la de Letras.

Los honorarios serán módicos y convencionales hasta el día 1.º del próximo Abril, aumentando éstos con relación á la proximidad de Junio. 30-22

**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

ALCALDIA DE BARRIO DE LUQUIANO

NOTA Se puede hacer los encargos á D. Leopoldo García (guarnicionero) en Salamanca, plaza Mayor.

**La Electricista Salmantina**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á muchos menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3'20 id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

**POR CONTADOR**

A 5 céntimos de peseta el hecto-vact-hora.

**LA ARGENTINA,**  
SASTRERIA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

**CREMA DE VENUS**

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

**NUEVO ALMACEN**  
DE CURTIDOS

DE JOSÉ CHARRO

Calle de Pérez Pujol

núm. 47

Completo surtido en suela, becerros, vaquillas, badanas y cuanto concierne al ramo de zapatería.

Especialidad en correones engrasados, para máquinas; coyundas y sobeos para labradores.

Zaleas y peletería fina. Silleros blancos, negros y vaquillas asiladas para guarnicionería, de las mejores fábricas de España.

**SE VENDEN**

una covachuela sita en las escaleras del Ocho, debajo de los portales, y una casa en la calle del Azafranal, número 13. Darán razón en esta última. 15-4

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

178 LOS NOVÍOS

un día» del Capuchino y sólo quedaba en él la ira, exasperada por el remordimiento de todo lo que él llamaba debilidad pasajera, no habiendo contribuido poco á restituirle á sus antiguos sentimientos de depravación las demostraciones de obsequio y sumisión recibidas en el paseo del día anterior, y las chanzas del primo. Apenas levantado, hizo llamar al Canoso. «¡Asunto gordo!» dijo para sí el criado que recibió la orden, porque el hombre que tenía este apodo era nada menos que el jefe de los bravos, el mismo á quien se encargaban las empresas más arduas y arriesgadas, el que gozaba de la confianza del amo, y fiel á toda prueba, tanto por su interés, como por agradecimiento. Habiendo cometido públicamente un homicidio, para librarse de las uñas de la justicia, se había acogido á la protección de D. Rodrigo, el cual con recibirle por criado, le había puesto al abrigo de toda persecución. Prestándose de esta manera á cometer cualquier delito que se le mandase, se había asegurado la impunidad del primero. Su adquisición era para D. Rodrigo cosa de mucha importancia; porque además de ser el Canoso el más valiente de todos sus criados, era también

FOLLETIN DE «EL LÁBARO» 179

una muestra de lo que el amo podía intentar con éxito contra las leyes, de modo que su poder se aumentaba tanto en realidad como en opinión.

—Canoso,—dijo don Rodrigo,—ahora es cuando se ha de ver lo que vales. Antes de mañana esa Lucía debe estar en este palacio.

—Jamás se dirá que el Canoso ha dejado de obedecer un mandato de su señor.

—Llévate los hombres que necesites, manda y dispon la cosa que te parezca, con tal que se consiga el objeto; pero cuida sobre todo de que no se le haga daño.

—Señor, un poco de miedo para que no alborote es indispensable.

—¡Miedo!... comprendo... es preciso; pero cuidado que no se la toque el pelo de la ropa; en fin, que se la respete en todo y por todo. ¿Entiendes?

—Señor, no es posible arrancar una flor de su planta y traerla á vuestra señoría sin ajarla un poquito; pero no se hará sino lo puramente necesario.

—La cosa queda á tu cargo... ¿Cómo piensas tú hacerlo?

—Estaba pensándolo... Tenemos la fortuna

